



ACTA nº 3 (CURSO 2012/2013) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2012, DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Director:

Bretón Rodríguez, Javier

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Vicuña Martínez, Javier

Profesores:

Blanco Fernández, Julio

Eguizábal Ascacíbar, José Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Jiménez Macías, Emilio

Lara Santillán, Pedro M.^a

López González, Luis M.^a

López Ochoa, Luis M.^a

Martínez de Pisón Ascacíbar, Fco. Javier

Mendoza Villena, Montserrat

Rodríguez González, Carlos Alberto

Alumnos:

Ausejo Martínez, Álvaro

Tejedor Turiel, Isidro

Zulaica López, Rafael

PAS:

Ajamil Burgos, Victorina

Pinillos Montalvo, Marina

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Gil Martínez, Montserrat

PAS:

Fernández Herce, M.^a José

En Logroño, a las 12:33 horas del viernes día 14 de diciembre de 2012, en segunda convocatoria, y en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial situada en el Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior ordinaria de 12 de julio de 2012 y extraordinarias de 11 de septiembre de 2012 y 17 de octubre de 2012.
2. Informe del Director.
3. Renovación de los vocales no-natos de la Comisión Académica de la Escuela para los dos próximos cursos.
4. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.
5. Elección de los dos vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela, elegidos por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta de Escuela.
6. Elección del vocal de la Escuela por el "Sector Estudiantes" en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta.
7. Elección del vocal de la Escuela por el "Sector Estudiantes" en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del "Sector Estudiantes" de la Junta.
8. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA", y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.
9. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2013.
10. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior ordinaria de 12 de julio de 2012 y extraordinarias de 11 de septiembre de 2012 y 17 de octubre de 2012.

La Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja ha aprobado, por asentimiento, el acta de la reunión ordinaria anterior de 12 de julio de 2012, y las extraordinarias de 11 de septiembre (Convocatoria de Elecciones a Director de Escuela) y de 17 de octubre de 2012 (Votación para la Elección del Director de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja).

2. Informe de Director.

El Director de Escuela, tras el reciente proceso electoral, saluda y da la bienvenida a la Junta a los nuevos vocales por el sector de Estudiantes y el sector de PAS de la Escuela. Seguidamente da cuenta a la Junta del nombramiento de su equipo directivo: el Secretario de Escuela será *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, y el Subdirector de Escuela será *D. Javier Vicuña Martínez*, que deja su puesto de vocal electo (por el sector de PDI con vinculación permanente) al siguiente en la lista de suplentes, y nuevo miembro de Junta de Escuela, *D. Francisco Javier Martínez de Pisón Ascacíbar*.

El Director de Escuela da cuenta de los nombramientos de los Directores de Titulación de la Escuela: *D. Javier Vicuña Martínez*, por Ingeniería Industrial (2º ciclo), *D. Julio Blanco Fernández*, por el Grado en Ingeniería Mecánica, *D. Pedro M.ª Lara Santillán*, por el Grado en Ingeniería Eléctrica y *D. Emilio Jiménez Macías*, por el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

Por último, el Director de Escuela informa a la Junta sobre distintos puntos:

- Los trabajos realizados por la Comisión Académica de la Escuela en relación con el reconocimiento de créditos ECTS de nuestros grados por títulos de Técnico Superior en ciclos formativos de FP que se realizan en nuestra Comunidad Autónoma y fuera de ella.
- El próximo cambio a realizar en las memorias académicas de verificación de nuestros títulos de grado, por petición de la ANECA para todos los títulos de nuestra universidad, para añadir expresamente al nombre de los distintos títulos las menciones asociadas a la formación optativa seguida por cada alumno.
- La normativa general y los procedimientos particulares a implantar en la Escuela en relación con las asignaturas de 4º de grado (que arranca en la ETSII el próximo curso) “Prácticas en empresa” y “Trabajo fin de grado”. Los Directores de Titulación de la Escuela están preparando cursos de formación al respecto para los todos profesores de la Escuela, previstos para mayo de 2013.
- Los informes de seguimiento año 2012 de nuestros grados en el programa MONITOR de la ANECA (que están disponibles en la siguiente página Web de ANECA: [http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/rioja?f\[0\]=sm_field_titulo_uni_solicitante%3AUniversidad%20de%20La%20Rioja&f\[1\]=im_field_titulo_rama%3A1000431004&f\[2\]=im_field_profesion_regulada%3A3400000023](http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/search/site/rioja?f[0]=sm_field_titulo_uni_solicitante%3AUniversidad%20de%20La%20Rioja&f[1]=im_field_titulo_rama%3A1000431004&f[2]=im_field_profesion_regulada%3A3400000023)), que han de proporcionarnos indicaciones que, como Junta de Escuela, deberemos seguir para conseguir la verificación de nuestros títulos, sobre todo en los que respecta a la “Dimensión 4. Resultados de la formación” de los citados informes.
- Se ha resuelto la “Convocatoria de Ayudas para la realización de Actividades Culturales durante el año 2013”, antes conocida como Extensión Universitaria, en la que la Escuela ha participado con una nueva edición de las Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, *ingenia'13*. Nuestras actividades de *ingenia'13* salen adelante con un tercer puesto en la clasificación general de todas las actividades culturales propuestas en nuestra Universidad.
- La Dirección de Escuela se ha reunido con la Dirección del CEE-“Marqués de Vallejo” en la Consejería de Educación para ultimar el convenio de colaboración entre la Universidad de La Rioja (ETSII) y el Gobierno de La Rioja-Consejería de Educación (CEE-“Marqués de Vallejo”), para realizar proyectos en el ámbito de nuestras titulaciones que ayuden a mejorar las condiciones de movilidad o refuercen la interacción de los alumnos del centro con su entorno. El Gobierno de La Rioja está abierto a extender esta colaboración a otros proyectos y otras Consejerías relacionadas con la Ingeniería Industrial.

El Subdirector de Escuela informa a la Junta de la situación de la Comisión de Planes de Estudio del Máster en Ingeniería Industrial, oficial y habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Industrial.

Desde el martes 11 de diciembre, la Comisión de Planes de Estudio del Máster está elaborando la redacción final de la parte de la Memoria de Verificación para la ANECA que corresponde a la propia Comisión, con el objetivo de que Rectorado en enero haga su parte (capítulos sobre medios físicos y humanos, garantía de calidad, justificación económica, etc.) y poder enviar a la ANECA la primera versión del documento completo antes del 31 de enero de 2013. Si podemos tener el documento final aprobado definitivamente por la ANECA antes de mayo de 2013, podría ser factible arrancar el curso 2013/2014 el Máster en Ingeniería Industrial. Vista la actual velocidad de respuesta de la ANECA, la Comisión de Planes de Estudio del Máster en Ingeniería Industrial se muestra pesimista al respecto, y considera más probable que el Máster en Ingeniería Industrial por la Universidad de La Rioja comience el curso 2014/2015, cuando ya exista la primera promoción de titulados de grado de nuestra Escuela.

El Máster está organizado en 90 ECTS repartidos en tres semestres, tendrá carácter oficial y habilitante de la profesión de Ingeniero Industrial, como indica la Orden Ministerial que habilita el título, y estará fundamentado en el Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL): en esto nuestra Escuela marcará un hito innovador y la Universidad de La Rioja podrá ser un referente español en PBL.

3. Renovación de los vocales no-natos de la Comisión Académica de la Escuela para los dos próximos cursos.

Terminado el periodo de mandato para los miembros no-natos de la “Comisión Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja”, corresponde a la Junta de Escuela proponer al Rector el nombramiento de los nuevos miembros.

La Junta de Escuela ha aprobado por asentimiento la renovación, como miembros no natos de la Comisión Académica de la Escuela por un periodo de dos años (2013-2014), a *D.ª Montserrat Mendoza Villena* como miembro del PDI, a *D. David Palacios Ibáñez* como estudiante y a *D. Juan Manuel Navas Gordo*, Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de La Rioja, como agente externo de la citada Comisión Académica de la Escuela, y propone a *D.ª Victorina Ajamil Burgos* como miembro del PAS en la citada “Comisión Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial”.

4. Renovación de los vocales salientes de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.

El Secretario de Escuela, y Presidente de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela por delegación del Director de Escuela, señala que con la renovación de los miembros de Junta por el “Sector Estudiantes” de la Escuela, procede a la renovación de las Comisiones en las que participan representando a la Escuela.

La Junta de Escuela ha renovado a los estudiantes vocales, surgidos de las recientes elecciones a Junta de Escuela, en la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso 2012/2013, que son: *D. Álvaro Ausejo Martínez*, *D. David Palacios Ibáñez*, *D. Isidro Tejedor Turiel* y *D. Rafael Zulaica López*.

5. Elección de los dos vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela, elegidos por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta de Escuela.

En cumplimiento de la Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja (para titulaciones en vías de extinción, con planes de estudios no adaptados al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. David Palacios Ibáñez* y *D. Isidro Tejedor Turiel* como Vocales de la Comisión de Convalidaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja.

6. Elección del vocal de la Escuela por el “Sector Estudiantes” en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta.

En cumplimiento de la Normativa de Convalidación y Adaptación de Estudios de la Universidad de La Rioja (para titulaciones en vías de extinción, con planes de estudios no adaptados al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre), los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. Rafael Zulaica López* como Vocal de la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de La Rioja.

7. Elección del vocal de la Escuela por el “Sector Estudiantes” en la Comisión de Evaluación Docente de la Universidad, elegido por y de entre los representantes del “Sector Estudiantes” de la Junta.

En cumplimiento de la vigente Normativa para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de La Rioja, los representantes de los estudiantes de la Junta de Escuela presentes en esta reunión, eligen a *D. Álvaro Ausejo Martínez* como Vocal de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universidad de La Rioja, en aplicación del art 5.2.d) de la citada Normativa.

8. Confirmación y renovación, si procede, de Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”, y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.

La Junta de Escuela ha confirmado y renovado por asentimiento, el nombramiento para el presente curso 2012/2013, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA” para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en los profesores *D. Enrique Zorzano Alba*, por el Grado en Ingeniería Eléctrica, *D. Emilio Jiménez Macías*, por el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y *D. Julio Blanco Fernández*, por el Grado en Ingeniería Mecánica y por Ingeniería Industrial (2º ciclo).

La Junta también ha confirmado, para el presente curso 2012/2013 a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de los Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja.

9. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2013.

La Junta de Escuela ha designado, en sorteo público, a los miembros de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2013, tanto titulares como suplentes. La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja del año 2013 estará formada por *D. Luis M.^a López González*, profesor Presidente de la Junta Electoral; *D. Juan Manuel Blanco Barrero*, vocal profesor; *D^a. Vicenta Marta Collado Moreno*, vocal PAS; *D. Alberto Alonso Galilea*, vocal estudiante y *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, Secretario de la Escuela y miembro nato de la Junta Electoral, en la que actuará como Secretario.

En el mismo sorteo se han elegido a sus suplentes, que son los siguientes: *D. José Daniel Sierra Murillo*, profesor Presidente suplente de la Junta Electoral; *D.^a Ana María Lomas Esteban*, profesor vocal suplente; *D.^a M.^a del Valle Jiménez González*, PAS vocal suplente y *D. Francisco Javier Ibáñez Cuadal*, *D. Gerardo Huevo Valentín* y *D. Raúl Ballester Solana*, estudiantes vocales suplentes.

10. Ruegos y Preguntas.

D. Luis M.^a. López Ochoa pregunta por el protocolo de cambio de fechas de examen, que hasta ahora se hacía reuniendo la firma con el acuerdo al cambio de todos los matriculados en la asignatura, en muchos casos tarea que se encargaba al profesor responsable de la asignatura. Miembros de la Junta de Escuela discuten distintas posibilidades y se establece una solución para el profesor que se encuentre en esta circunstancia: Que los alumnos afectados se dirijan con su petición al órgano que ha aprobado las fechas de exámenes, la Junta de Escuela vía Secretaría de Escuela, para que la Junta tome el acuerdo necesario.

El Director de Escuela solicita a la Junta la adhesión al Manifiesto en apoyo de la Educación Tecnológica propuesto por la Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología (PEAPT) al Anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) presentado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, considerando que la pérdida de identidad de la tecnología en el Bachillerato podría acarrear a medio plazo una reducción en las vocaciones de las ingenierías y pésimas consecuencias en la Sociedad en su conjunto. La Junta de Escuela se adhiere al Manifiesto, trasladando su inquietud por la desaparición en el anteproyecto citado de las materias de la modalidad de "Ciencias y Tecnología" del Bachillerato vinculadas a la Tecnología, como son "Tecnología Industrial" y "Electrotecnia".

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas.

Logroño, a 14 de diciembre de 2012

Director de Escuela

Secretario de Escuela

Fdo.: Javier Bretón Rodríguez

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría